

# El afín a la Marea solicita una prueba pericial de uno de los pisos irregulares

El análisis se llevará a cabo el próximo miércoles y el plazo de alegaciones se amplía en siete días hábiles

DAVID GARCÍA A CORUÑA

El propietario de los dos pisos adquiridos en el proceso de compra de vivienda municipal y considerados como "irregulares" por la oposición solicitó una ampliación del plazo para presentar alegaciones así como una prueba pericial sobre la propiedad que figura como local comercial.

Ambas peticiones serán aprobadas esta mañana en una junta de gobierno local extraordinaria, lo que provocará que este proceso se alargue durante más tiempo.

El pasado 7 de mayo se notificó al vendedor de estas dos propiedades, afín a la Marea, que se iniciaba un proceso de revisión de oficio para su envío al Consello Consultivo tras las protestas de la oposición.

Hace una semana solicitó que el plazo inicial de quince días para presentar alegaciones se ampliase en siete días. Para ello alegó el volumen del expediente y que se admita una prueba pericial sobre el uso de vivienda, a cargo de un arquitecto designado por él mismo, y que se establezca una fecha para la misma.

El Gobierno local dará el visto bueno esta mañana a estas peticiones y fijó para el próximo miér-



La prueba pericial se hará en el piso de la calle de Joaquín Martín Martínez | JAVIER ALBORÉS

**El encargado de realizar la prueba será un arquitecto designado por el vendedor y habrá un técnico municipal**

coles esta prueba pericial, a la que también acudirá un representante de la administración local. Esta se realizará en el inmueble ubicado en la calle de Joaquín Martín Martínez.

Estaba previsto que el plazo para presentar alegaciones finalizase el próximo martes, pero al

aprobar estas solicitudes se retrasará hasta el 7 de junio tanto para este inmueble como para el ubicado en la calle de Santander.

## La oposición

Las tres formaciones de la oposición acordaron a principios de este mes presentar un documento de alegaciones conjunto para demostrar al Gobierno local su desacuerdo con las actuaciones que se han realizado en este programa de compra de vivienda.

Así, encabezados por el grupo municipal popular, que es quien ha llevado la iniciativa de las protestas desde hace meses, también el Partido Socialista y el BNG se unieron a una amplia lista de

alegaciones sobre los dos pisos del afín a la Marea.

En concreto, las formaciones señalaron hasta una docena de alegaciones respecto al inmueble que se encuentra en la calle de Joaquín Martín Martínez y cinco sobre el de la calle de Santander.

Algunas de estas alegaciones coinciden en ambas propiedades, aunque el primero de ellos contiene varios casos más, como por ejemplo que figurase como local comercial y el programa estuviese destinado solo a la compra de viviendas. Por ello, han solicitado que se declaren nulas las compras de ambas propiedades, algo que deberá dilucidar el Consello Consultivo. ●

**Los ingenieros de Caminos montan una carpa didáctica en Méndez Núñez**

REDACCIÓN A CORUÑA

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia organiza actividades para niños relacionadas con la ingeniería en la Carpa Didáctica, con motivo de los IV Encuentros de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Dicha carpa se situará en los jardines Méndez Núñez desde mañana y hasta el domingo, desde las 17.30 hasta las 21.00 horas mañana y pasado, mientras que el sábado y domingo estará abierta de 12.00 a 14.00 horas y de 17.30 a 21.00 horas.

El protagonista de estas actividades, dirigidas al público infantil, será el puente de Rande por su histórica ampliación. Se propondrá a los participantes diversos juegos relacionados con la comprensión de los elementos y fuerzas que intervienen en la construcción de un puente.

Así, los pequeños construirán un puente atirantado, solucionarán problemas de ingeniería relacionados con otros modelos constructivos de puentes, trabajarán con materiales propios de la construcción como el mortero y los encofrados y con máquinas teledirigidas en una obra.

De esta manera podrán utilizar "sus propias manos y sus cerebros", siempre acompañados de un ingeniero de caminos que le guiará en todas las tareas y actividades que tendrán que hacer. ●

# El nuevo centro de baja exigencia para los sintecho podría retrasarse hasta el próximo año

D.G. A CORUÑA

La concejala de Justicia Social y Cuidados, Silvia Cameán, explicó que el nuevo centro de baja exigencia para sintecho podría no estar disponible hasta el próximo año.

Este espacio se construirá a través de los fondos comunitarios Eudis y según indicó la concejala, todavía se encuentran desarrollando los trámites administrati-

vos necesarios para ello. "A idea é que ao longo deste ano se adquira o espazo", aseguró. Esto, añadió, no conlleva que el centro se vaya a poner en marcha también este año, ya que los fondos pueden aplicarse durante varios años.

En relación a ello, Cameán explicó que en la actualidad "hai máis demanda" que la oferta que supone el centro Abeiro, de la misma naturaleza, y que se abrió el año pasado en la zona de Orillamar.

Por otra parte, la concejala explicó que en la actualidad hay 181 rentas sociales activas y que están revisando diversos aspectos de la ordenanza que regula esta prestación.

Estas declaraciones se produjeron en el acto de presentación de la nueva convocatoria del programa "Ao meu xeito", a través del cual los centros educativos proponen las actividades que desean llevar a cabo y solicitan ayudas al Ayuntamiento para ello. ●



Silvia Cameán es la concejala de Justicia Social y Cuidados | PEDRO PUIG